

# “LA ESTRELLA MATUTINA” (1867-1868), LA PRIMERA REVISTA INFANTIL ARGENTINA\*

María  
LÓPEZ GARCÍA<sup>1,II</sup>

 [maguilopezgarcia@yahoo.com.ar](mailto:maguilopezgarcia@yahoo.com.ar)

<sup>1</sup>Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Buenos Aires, Argentina.

<sup>II</sup>Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Título traducido “La estrella matutina” [Morning Star] (1867-1868), first Argentine children’s magazine

## RESUMEN

El artículo describe la primera revista infantil argentina “La estrella matutina” (Córdoba, Argentina, 1867-1868) y analiza algunas variables contextuales de su publicación. La hipótesis central del trabajo es que en este material se ponen en evidencia las tensiones del debate por el control de la educación nacional que llevaban adelante la iglesia católica y los intelectuales gestores del estado liberal y laico. La revista constituye, además, un documento importante para estudiar el inicio de la implantación de principios ordenadores de la conducta ciudadana, puesto que surgió durante la epidemia de cólera que asoló varias ciudades (entre ellas, Córdoba) durante esos meses.

**Palabras clave:** prensa infanto-juvenil; debates educativos; educación católica vs. laica; epidemia de cólera.

## ABSTRACT

The article describes the first Argentine children’s magazine “La estrella matutina” (Córdoba, Argentina, 1867-1868) and analyzes some contextual variables of its publication. Our main hypothesis argues that on this magazine are highlighted the tensions between Catholic Church and the intellectual managers of the liberal and secular state in the debate for the control and rule of national education. This magazine is also an important document to study the beginnings of the implantation of an ordering discourse of citizen behavior, since it was published during the cholera epidemic that struck several cities (including Córdoba) during those months.

**Keywords:** children’s press; educational system; cholera epidemic; educational debates in Argentina; catholic vs. secular education

\* El artículo fue desarrollado en el marco del Proyecto de investigación “Ideologías lingüísticas en la prensa escrita en Argentina (1810-1955). Aportes para una historia política y material de la lengua” dirigido por Juan A. Ennis y financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Argentina (2018-2021).

**E**ste trabajo realiza un primer acercamiento a la que, hasta el momento, puede considerarse como la primera revista infanto-juvenil argentina, “La estrella matutina” (en adelante, LEM). Esta revista, surgida en 1867, constituye un documento importante no solo por ser la primera revista de su especie, sino también porque en ella confluyen distintos debates relacionados con la implantación de la administración educativa nacional, así como las tensiones entre facciones liberales y católicas por el control de esa institución central para la formación de los ciudadanos del joven estado nación.

Asimismo, la revista refleja el paso desde una cosmovisión colonial hacia una moderna, en la emergencia de niños y jóvenes como nuevos destinatarios del control estatal. Expone también los desplazamientos que la figura infantil sufriría en el pasaje de un modelo de familia prescripta por la iglesia como institución administradora de la vida civil hacia una infancia moderna, a su vez vinculada con una transición demográfica marcada por el pasaje de un modelo de familia jerárquica extendida hacia el ideal de familia nuclear (transición propiciada por el descenso de la mortalidad infantil, la urbanización y la implementación de medidas de higiene y salud pública a fines del siglo XIX e inicio del XX) (cf. JOSIOWICZ, 2018, p. 17). Por último, un aspecto interesante y provechoso presente en este material de archivo es la evidencia de una incipiente ampliación del público lector y el rol que la prensa escrita cumplirá, junto con la escuela, en la formación de las nuevas generaciones para la Argentina moderna (ESCALANTE FERNÁNDEZ 2015, LÓPEZ GARCÍA 2019a). Ese nuevo público requirió nuevos géneros discursivos. En efecto, en LEM se advierte, aunque con un funcionamiento muy irregular, una nueva pauta genérica que se distingue en diversos aspectos de la revista: las temáticas seleccionadas, las estrategias de interpelación del lector, la estructura de los textos y la puesta en página, las técnicas de reproducción de imágenes y su función dependiente del texto escrito, entre otras características del género discursivo. Estas variables permiten advertir, en sus vaivenes y desajustes, los factores que entraban en juego y a los que, por ello, habría que atender en este tipo de publicaciones.

A los efectos de analizar este material, considerando su complejidad, el artículo se enmarca en la propuesta glotopolítica (ARNOUX, 2016; DEL VALLE, 2015), disciplina que se ocupa de analizar las intervenciones que hacen los Estados (o las instituciones con similares atributos) para regular los usos del lenguaje, así como los discursos sobre las lenguas y su circulación en el espacio público. La glotopolítica se interesa por identificar las distintas posiciones ideológicas y los proyectos políticos que subyacen a los instrumentos de difusión de la palabra. En el caso de la revista infanto-juvenil que nos ocupa, por ejemplo, las condiciones administrativas, legales, demográficas, religiosas, entre otras, constituyen un entramado que debe ser recuperado, si se quiere arribar a una descripción acabada del rol que cumplió este material en la construcción de ese nuevo público lector que tomó forma durante los últimos decenios del s. XIX y comienzos del XX. Por esa razón se abordará este material de archivo a través de estrategias de análisis del discurso, asumiendo que todo discurso forma parte de un sistema anclado históricamente y por lo tanto, está sometido a la circulación de modos de decir y de selección de lo decible (ANGENOT, 2010). Esta herramienta metodológica, en el marco de un estudio glotopolítico (ARNOUX 2006 y 2016, ARNOUX; BEIN 1999, MAINGUENEAU 1980), permitirá iluminarla confluencia de variables en esta publicación específica.

## Datos de la revista

“La estrella matutina. Destinada exclusivamente a la instrucción de la juventud” fue publicada en la provincia de Córdoba, Argentina, entre 1867-1868, y es hasta el momento, la primera revista que registramos en el territorio como destinada al público joven.<sup>1</sup>

Necesitamos entre nosotros un *periódico instructivo como El educador popular, Le magasin d'instruction, La semana de los niños, L'enseignement par les yeux* y otros muchísimos impresos que, tirados á millares, inducen la juventud á otra lectura que la de novelas, fábulas y otros disparates con que se nutre su inteligencia. [...] Este vacío es el que queremos llenar, dando [...] una serie de tomos instructivamente amenos, los cuales contendrán todas las materias de enseñanza que deben difundirse gradualmente en una buena escuela, o, en su defecto, en la casa paterna. (LEM n. 1, p. 1).

Es destacable el hecho de que el título acota su área de influencia a la educación, pero se anuncia con un nombre de fantasía “La estrella matutina”, oponiéndose a opciones más cercanas al universo de publicaciones ya existentes para adultos, como “El eco de la juventud” (Buenos Aires, 1864) o “Correo de las niñas” (Buenos Aires, 1867/1873), entre otros ejemplos.

De su editor, Juan Beveridge, tenemos escasos datos que pueden rescatarse de LEM, -es decir: sus contactos con distribuidores de revistas nacionales y extranjeras, así como la posibilidad de traducir e ilustrar el material publicado. Su presencia en Córdoba y la publicación de la revista, quedó consignada en distintos registros de la iglesia protestante. De acuerdo con el trabajo de Rebolledo Fica y Amestoy (2021) con datos tomados del *Forty-Eighth Annual Report of the Missionary Society of the Methodist Episcopal Church* de 1867: el laico John Beveridge había instalado en Córdoba una escuela diaria (que luego sería dominical), clases de Biblia, “colportaje” (distribución y/o venta de la Biblia de manera personal puerta por puerta) y “había comenzado un periódico ‘moral y religioso llamado *La Estrella Matutina*’”, que además de ser financiado ‘y editado por él mismo’ era la primera publicación periódica de este tipo en América del Sur” (REBOLLEDO; AMESTOY 2021, p. 189-190).

Queda asimismo registrado en el apartado “Datos referentes a los comienzos del culto protestante en Buenos Aires. Y especialmente en conexión con la Iglesia Metodista” (MILNE, 1944, p. 5): “Juan Beveridge fue enviado a Córdoba, donde abrió una escuela y publicó *La Estrella Matutina*, ilustrada por él mismo.” (MILNE, 1944, p. 8).

El primer número sale a la luz el 1 de noviembre de 1867 y el último es el N° 16, del 4 de agosto de 1868.<sup>2</sup> Consta de cuatro páginas de gran tamaño (85x65 cm.), que desde el N° 6 pasan a ser dos. De acuerdo a la costumbre de la época, la paginación tiene continuidad entre los números, con el fin de facilitar su encuadernación por tomos. Se imprimía en la Imprenta de la Discusión, a cargo de Alberto Ortiz y según consigna en el N° 16, tenía distribución en Valparaíso, Salto, Tucumán y Río Cuarto y Buenos Aires.

Se propone inicialmente con una frecuencia inferior a la aspirada (en este caso, aparece como quincenal “con la esperanza de ser semanal en función de la acogida”). Pero lo cierto es que quedó sujeta a los vaivenes de imprenteros y distribuidores, cuyas actividades parecían no aceptarse, y sufrió el destino de buena parte de las publicaciones del período, que no contaban con el capital necesario para asegurar la permanencia. Circuló solamente diez meses con una interrupción de dos meses por causa de la epidemia de cólera, que impidió realizar los trabajos de imprenta y distribución.

A nuestros suscriptores. Por causa de la predominación del Cólera en esta ciudad ha sido necesario suspender la publicación de la *Estrella Matutina* durante el mes de Enero. Todos los que pudieron salieron al campo, y negocios de todas clases y todo tipo de trabajo fueron enteramente suspendidos. (LEM, n. 5, p. 17).

Nuestro corpus de trabajo se compone de los 16 números que llegaron a salir a la luz, correspondientes al 1 de noviembre y 1 de diciembre de 1867, y 1 de febrero, 10 de febrero, 1 de marzo, 15 de marzo, 1 de abril, 1 de junio, 10 de junio, 20 de junio, 25 de junio, 1 de julio, 9 de julio, 19 de julio y 4 de agosto de 1868. Estos se conservan en soporte papel en la Biblioteca Pública de la Universidad de La Plata y han sido digitalizados por el Centro de Difusión e Investigación de la Literatura Infantil y Juvenil, Córdoba (CEDILIJ).

### **Breve contexto histórico**

Entre la aparición de esta primera revista para la juventud hasta la delimitación más clara del público infantil (que se consolidaría con la revista infantil “Billiken” en 1919, pasando por “Pulgarcito” en 1904 como etapa intermedia, *cf.* López García 2018, 2019a, 2019b) se ha generado material muy diverso. La veloz evolución que se advierte en los últimos decenios del XIX en la prensa escrita argentina destinada a ese segmento del público se explica por la particular confluencia de factores.

Entre las condiciones que favorecieron el desarrollo de estos materiales consideramos: el despliegue de la administración del aparato educativo federal<sup>3</sup>; la instauración de leyes de escolaridad pública y obligatoria, consolidándose a fines del XIX y comienzos del XX (PUIGGRÓS, 1991; 2002), y consecuentemente, la creación de un público lector específico y la necesidad de contar con material impreso para esas nuevas prácticas lectoras (BRIGGS; BURKE, 2002; DE SAGASTIZÁBAL, 2002; PAS, 2006); los avances técnicos tanto en la reproducción de impresos e imágenes (SZIR 2006; 2007) como en el transporte y distribución de prensa periódica (ACREE, 2013); los drásticos cambios en la composición demográfica argentina debido a la inmigración masiva; y la modificación del estatuto vincular entre el Estado y los menores de edad (CARLI, 2003; ZAPIOLA, 2009; 2013).

Ese conglomerado de variables administrativas, legales, técnicas y sociales impactaron (aunque de diferentes formas) las propiedades de las publicaciones infantiles que se registran hacia fines del XIX (*cf.* LÓPEZ GARCÍA, 2018).<sup>4</sup> Para el caso de LEM específicamente, es preciso mencionar el alcance de estos factores, ya que la idealización administrativa de la incipiente nación se concretaría años más tarde, entre los últimos dos decenios del XIX y los primeros años del XX. Precisamente, lo interesante en LEM, publicada en 1867, es que quedan expuestos los vaivenes tanto en la constitución del público y del género, como en los posicionamientos ideológico-disciplinarios de los textos.

### **Repercusiones de la disputa entre iglesia y Estado por el espacio educativo**

La forma específica de la estrella que funciona como logotipo de la publicación evoca la “estrella federal” posicionándose geográfica (y con ello, políticamente) en la disputa por el lugar que tendrían los intelectuales de las distintas regiones del país en las decisiones sobre la educación nacional.

La estrella federal (a esa flor se la llama también “flor de nochebuena”, lo que redundaba en la ilustración de la escena del pesebre que identifica a la publicación) consta en este caso de 6 puntas en lugar de las 8 de la estrella empleada para simbolizar la propuesta de organización política federal, que se oponía al unitarismo y centralismo de Buenos Aires (Figuras 1-2).<sup>5</sup>

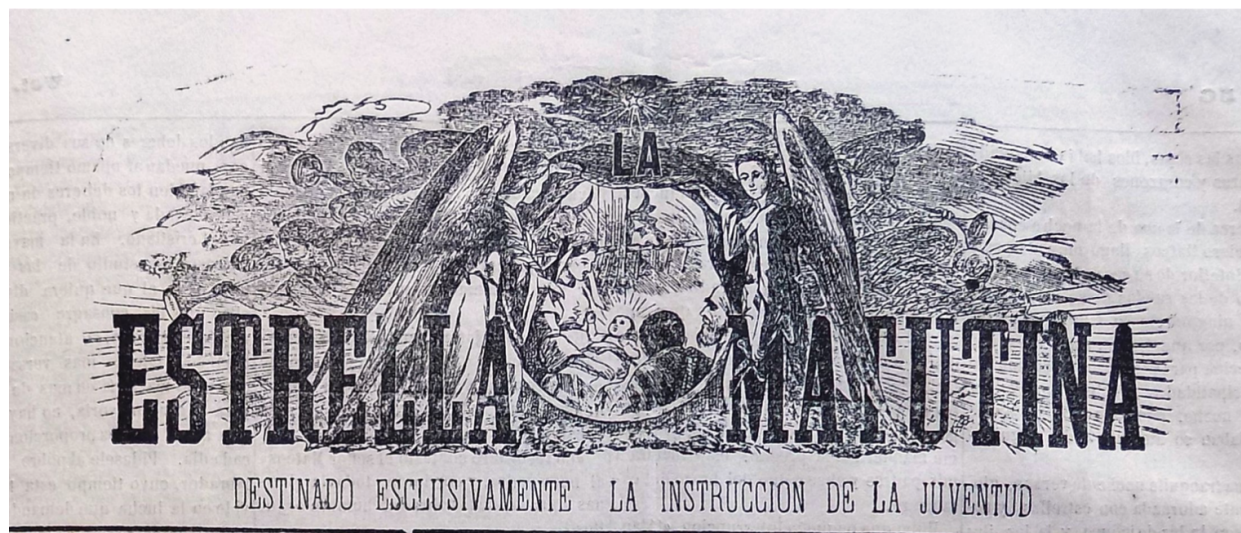
El nacimiento de LEM coincide con el inicio del debate por la administración del sistema educativo, que pronto dejaría de organizarse como confederación para pasar a ser federal (BASUALDO, 2009; CAMPOBASSI, 1956; SOLARI, 1972).



**Figura 1** – Logotipo en columna izquierda. Sección Editorial “A nuestros amigos” (LEM, n. 1).

Más adelante, hacia 1880, resuelta la federalización y los problemas vinculados con la constitución de una nación moderna (entre otros: la apropiación y delimitación del territorio, el funcionamiento de las instituciones, y la consolidación del gobierno central en Buenos Aires), fue posible discutir una pauta educativa como herramienta del proceso modernizador. La sanción en 1884 de la Ley de Educación Común n° 1420 constituyó un hito en ese sentido. Su antecedente inmediato, el Congreso Pedagógico Internacional Americano, convocado en Buenos Aires en 1882, albergó, como debate central, la intención de secularizar la educación.





**Figura 2** – Logotipo e ilustración de tapa, se repite en todos los números con ligeras variaciones (LEM, n. 1).

En efecto, una de las polémicas fuertemente activas durante el período ocurría entre la iglesia católica y el Estado argentino por la retención de la potestad educativa. Estos debates tomaron forma en incontable cantidad de tópicos y niveles de proyección (derecho a examen, contenidos de enseñanza, formación del magisterio, control de la inscripción, etc.) y se expresaban tanto a través de la prensa (LIDA, 2006) como en los ámbitos legislativos (Cf. LÓPEZ GARCÍA, 2021).

Al respecto, Tedesco (1993, p. 117) señala que los liberales buscaban librar a Argentina de la influencia católica, entre otras razones, para participar de los préstamos europeos, que requerían la capacidad de recibir inmigrantes de países no católicos (en especial los nórdicos, a su vez, blanqueadores de la raza). La apuesta de la facción liberal era regular la diversidad de credos, ideologías y nacionalidades mediante la escuela estatal, que uniformaría los contenidos de enseñanza e instalaría mecanismos de control social y una lógica médica, científicista, racional, de mercado; con ello se evitaría la perpetuación de nacionalismos extranjerizantes indeseados, las ideologías disidentes y, sobre todo, retendría para el Estado el control, que hasta entonces detentaba la iglesia a través del catecismo, en la formación de la conciencia ciudadana y nacional.

Los grupos católicos liberales (entre los que podemos contar al editor de LEM), por su parte, atentos al *Syllabus* –llamada “encíclica antiprogreso”, que proponía no caer en la “idolatría del Estado” (cf. CAMPOBASSI, 1956, p. 71), estaban tensionados entre el relato divino y la lógica racional que la incipiente administración exaltaba.

Y no satisfechos con separar la Religión de la sociedad (como entidad pública), quieren también quitársela a las mismas familias (como entidades particulares); pues enseñando y profesando el funestísimo error del *comunismo* y *socialismo*, afirman “que la sociedad doméstica toma solamente del derecho civil la razón de su existencia, y por lo tanto que solamente de la ley civil dimanar y dependen todos los derechos de los padres sobre los hijos, y principalmente el de cuidar de su instrucción y educación” [...] y propalan “que debe ser separado de todo cuidado y oficio de instruir y educar la juventud el mismo clero, como enemigo del verdadero progreso de la ciencia y de la civilización.” (“Encíclica Quanta cura y Syllabus”, 8 de diciembre de 1864 s/p).

Esta tensión implicaba para este grupo específico oponerse, por un lado, a las teorías científicas sobre el origen del universo –como se advierte desde el primer número de LEM-, hasta boicotear la presencia de maestras protestantes, o recelar de las relaciones de control y adoctrinamiento de la niñez que los estados estaban desplegando (cf. ZAPIOLA, 2009). En su participación en la polémica sobre la educación, LEM se posicionaba alternativamente con los católicos liberales (entre cuyos representantes figuraban José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Emilio Lamarca, Tristán Achával Rodríguez y Miguel Narro Viola) pero también junto a personajes de corte progresista que presentaban la enseñanza pública como la fuente de la grandeza de las naciones. En la siguiente cita, por ejemplo, por medio de una alusión “se había enviado un Ministro”, se hace referencia a Domingo F. Sarmiento<sup>6</sup> (quien fuera enviado como Ministro plenipotenciario en 1866-1867):

A Nuestros Amigos.

Hace poco tiempo que leyendo uno de los diarios de Buenos Aires encontramos que se había enviado un Ministro a Estados Unidos con el objetivo, entre otros, de estudiar, si era posible, el gran secreto de la grandeza de aquella República.

El gran secreto consiste simplemente en el modo y cuidado con que son educados los “niños y jóvenes”: deben esto no solo al gran sistema público de instrucción, sino principalmente a la enseñanza que reciben los niños en la casa paterna. (LEM N° 1, p. 1).

Esa alternancia se advierte en el nombre de la publicación, cuya polisemia se interpreta en clave racionalista, pero funcionando de forma complementaria con el pesebre de la cabecera, desde la lógica del relato cristiano.

La particular combinación de enseñanza religiosa y racionalismo encarnaba en varios representantes de la discusión por la administración educativa, entre ellos Adolfo van Gelderen (amigo de Sarmiento, vocal del Consejo Nacional de Educación que se iniciaría por decreto del presidente Roca en 1881 y fundador de la revista “La enciclopedia escolar argentina” 1875-1881) y los hermanos Santiago y José Manuel Estrada, quienes tienen presencia en LEM a través de textos moralizantes. El normalismo federal, en efecto, adoctrinaba al ciudadano en la conjugación de una formación racional con la educación religiosa:

Vean, sino, nuestros amigos los niños, pregunten y digan, ¿a quién mata la peste? ¿Quiénes son víctimas del CÓLERA que reina? ¿Acaso los hombres y niños que viven y trabajan honestamente, empleando el tiempo en ganar el pan con el sudor de la frente? [...] Nada de eso, queridos niños. Observad y veréis. Mueren de CÓLERA los que no creen en la verdad de la revelación y la salvación por Cristo. Los que despreciando su moral viven en la embriaguez, la crápula y la suciedad. (LEM N° 5, p. 17).

No obstante la dura batalla instalada por la imposición del modelo educativo nacional, LEM puntualiza en la sección editorial su corte antipolémico. Esto probablemente se deba a una condición genérica en tanto que una revista para jóvenes se propone como modélica y no como espacio de debates sobre la coyuntura. En la cita que sigue es posible reconocer, además de esta particularidad del género discursivo, el hecho de que LEM contaba a esa altura con un público real –probablemente adulto–, lo que no es un detalle menor para una revista cuyo nicho de lectores no estaba todavía conformado.

A nuestros amigos: La controversia religiosa no puede ocupar las columnas de la Estrella Matutina. No tenemos lugar para ella. Es preciso que esto sea nuestra respuesta a todos los que desean que publiquemos artículos de carácter polémico. Nuestra ocupación en este periódico, en lo que toca a la religión es mostrar a Cristo al pecador y repetir su encarecida exhortación: dejad a los niños que vengan haciaÉL para que puedan ser bendecidos y salvados. Nuestros amigos entonces nos perdonarán si rehusamos desviarnos de este camino. Ed. E-M. (LEM N° 10, p. 40).

## Contenidos de la publicación

No solamente la declaración editorial, sino que en LEM la selección de contenido, la disposición enciclopédica (es decir, aleatoria y fragmentaria) de la información, el tamaño pequeño y la impresión abigarrada de los tipos, la importante extensión de los textos, así como la redundancia entre los grabados y los textos que ilustran, dan cuenta de una publicación destinada a complementar el trabajo de los padres en la educación doméstica “educación de los padres, la primera y más importante antes que la escuela pública” (LEM N° 1, p. 1). LEM funciona como sucedáneo del libro de texto, del catecismo guía de la clase diaria. Los grabados que modelizan escenas de lectura lo confirman.

LEM se posiciona afirmativamente entre dos condiciones, en ese momento incipientes, definitorias para el devenir de las decisiones disciplinares y administrativas de la educación: por un lado, el rol de la escuela pública como apuesta política, lo que explica el destaque en LEM de ciertos personajes de la escena política nacional, que veremos a continuación; por otro, el lugar de la prensa en la formación del público lector en general, y en el auxilio a la educación doméstica particular.<sup>7</sup> LEM se presenta como colaboradora de las funciones paternas en la educación de los niños apoyando la tarea escolar y la educación en el plano doméstico, entendiendo que esa educación se proyectaría en la futura participación social y productiva del ciudadano. Este tópico, en efecto, se repetiría en las revistas infantiles hasta avanzado el siglo XX. La educación de los niños como fuente de riqueza del país era un axioma sarmientino que LEM retomó en distintos textos.

A nuestros amigos

Como un auxilio a la educación de sus hijos, el padre estadounidense encuentra bastantes libros especialmente adaptados al alcance de un niño, de los que se publican cada año cantidades enormes, como también folletos y periódicos del mismo género. Los últimos tienen una circulación inmensa así como lectores atentos y fervorosos. En castellano no hay casi ninguna publicación de esta clase, y existe en el país una gran necesidad de alguna lectura útil y adaptada a la mente de niños y jóvenes [...] “La Estrella Matutina” como lo indica su título, es el primer ensayo de este género de publicaciones en el país. (LEM N° 1, p. 1).

Como decíamos, cada variable en los contenidos de LEM respondía al contexto educativo-administrativo que comenzaba a delimitar al público joven, destino específico de actividades formativas. Ningún segmento o sección de la revista se gestiona como espacio de lectura ociosa (ya volveremos sobre este punto).<sup>8</sup>

Las temáticas presentes y el espacio destinado a cada una, así como las fuentes de información, son índices a su vez del modo en que la administración nacional comenzaba a demarcar las áreas de la formación de los ciudadanos: la educación para el hogar, para la nación, para la producción.



Independientemente de la extensión y formato irregular de los textos, se advierten algunas secciones fijas como “Discurso a los jóvenes”, escrita por un “hombre célebre que tiene un profundo conocimiento de la medicina” que discurre sobre la alimentación, moralización de la vida en el hogar y en la ciudad como una extensión de la lógica familiar, el mundo del trabajo, etc.; o el apartado “A nuestros amigos”, que funciona como espacio para la comunicación editorial y las cartas de lectores.<sup>9</sup>

Las escasas firmas que se registran en los textos de LEM respondían a personajes célebres de la intelectualidad del período<sup>10</sup> o al editor, el resto de las colaboraciones no llevaban firma. En el N° 3 se hace explícita la falta de infraestructura al solicitar a los suscriptores “dibujos en papel para ilustrar” que se grabarían en Córdoba. Para compensar la falta de colaboradores fijos que permitieran llenar las páginas de la revista con textos originales, LEM ocupaba largos segmentos con traducciones de enciclopedias, operación que a su vez cumplía distintas funciones: por un lado, poner a disposición un libro pero con costos y formato de revista; por otro, acompañar el cambio de contenidos que la curricula escolar estaba impulsando para civilizar al habitante ordenándolo detrás de un relato nacional uniforme (así, iba cobrando centralidad el curriculum moderno que incluía ciencias naturales, historia y geografía, que excedían las asignaturas del curriculum colonial: lectura, escritura y cálculo). En permanente tensión de relato cristiano con método racional, LEM solapa el quehacer escolar, entendido como actividad productiva correspondiente a la edad, y deber moral. Con esa operación LEM inicia el reemplazo del temor de dios por el temor al maestro.

El niño que no quiere atender en la escuela por causa de las dificultades que presentan las tareas que manda el maestro, o por miedo de los castigos que merece por su pereza, es un niño malo; uno que destruye las esperanzas de sus queridos padres. (LEM N° 3, p. 11).

Los primeros dos números se ocupan únicamente de mitos bíblicos de origen, se reproducen salmos y se reformulan los mandamientos. En los números siguientes cambia notoriamente hacia temas propios del enciclopedismo y el higienismo, aunque sin abandonar el relato católico como foco de analogías o relatos edificantes, y el empleo de la Biblia como fuente de información fidedigna.

La ciencia de la historia natural ha hecho también importantes servicios a la humanidad, destruyendo una cantidad de preocupaciones [...] En fin, este estudio instructivo variado, lleno de interés, tan digno del hombre sirve también más que cualquier otro a elevarnos al conocimiento de la grandeza de Dios, de su sabiduría, de su bondad y nos enseña a subir hasta Él por la consideración de las maravillas de la naturaleza. (LEM N° 3, p. 10 [primera entrega de historia natural]).

Desde el tercer número comienzan a publicarse extensos comentarios atinentes a la formación del ciudadano en la línea de los preceptos que el normalismo inculcaría férreamente como forma de adoctrinamiento de las clases trabajadoras hasta los años 20 del siglo siguiente, y que se verán en todas las revistas del período. Por ejemplo, en el grabado “El haragán”, firmado por T.L. (aunque suponemos que corresponde a Beveridge, quien en el N° 3 declara ocuparse de los grabados de la revista), reproduce un modelo escolar lancasteriano con estudiantes de pie en torno a la figura del monitor, en grupos por edad, láminas dispuestas en las paredes –complemento central para las actividades de observación y descripción caras al racionalismo–.

Concordantemente, los temas desarrollados (en orden y extensión aleatorios) se refieren mayoritariamente a cuestiones de higiene y alimentación, mundo del trabajo, comportamiento urbano, y relatos edificantes de héroes y figuras destacadas (inspirados mayormente en la Biblia o en mitología fundacional de los pueblos antiguos) ligados al progreso científico o las conquistas militares. El N° 17, por ejemplo, relata la conducta de Ciro (convocado como fundador de uno de los grandes imperios de la antigüedad) ordena y sigue “las reglas del Estado” sobre la alimentación, ejercicio, educación, etc. lo que le permitió soportar las “fatigas de la guerra”. Estos relatos operaban para hacer analogía del Estado Argentino en ciernes con grandes civilizaciones, reforzar la idea de que las pautas del higienismo lo llevarían al progreso, en la misma lógica que la urbanización y la alfabetización.

Es destacable la mención a Benjamin Franklin (también Sarmiento lo exalta en *La vida de Dominguito*, publicado hacia 1880, pero planificado durante el período de vigencia de LEM, cf. SUÁREZ, 2016, p. 3) como ejemplo de éxito individual, de hombre de estado moderno, de ejemplar privado cuyas virtudes idealizan modos de participar y transformar el espacio público. Esta sección de LEM permite identificar el proyecto estatal de educación con el control de la niñez, en tanto se depositó en los niños la esperanza de progreso familiar y con ello, nacional.

En esa clave, LEM destina cada vez mayor espacio a textos cuya autoría se atribuye a personajes de relevancia en la política o la administración escolar del período (cf. nota 10). Si bien los temas de la revista jamás referían a problemáticas de coyuntura, sino más bien al destaque de figuras o acontecimientos históricos, sí explicita su programa consistente en instaurar referentes y responsables formadores de la conciencia nacional: “Para entonces, promete ilustrar sus columnas con los retratos de los hombres más prominentes de Córdoba y de los demás pueblos de la República Argentina.” (LEM N° 1, p. 4).

Las únicas notas que en LEM llevan firma (en otros casos se indicaban iniciales, respondían al editor, o directamente no estaban firmadas) provenían de figuras centrales en vínculo directo con las incipientes instituciones nacionales. Se incluyen textos de Sarmiento, entonces ministro plenipotenciario en misión diplomática en Chile, Perú y Estados Unidos; Juan María Gutiérrez, Rector de la Universidad de Buenos Aires; Bartolomé Mitre, presidente; y Santiago Estrada<sup>11</sup>. Los tópicos elegidos en cada uno de estos discursos son elocuentes en relación a las operaciones que cada una de estas figuras llevaba adelante desde la prensa y/o la gestión pública: Estrada redonda su conocida defensa de la instrucción católica a partir de un texto religioso/moralizante sobre la fidelidad a los amigos. Juan María Gutiérrez versa sobre la astronomía, el estudio de la luz (metáfora combinada de razón, ciencia y dios) y el modo en que la razón es fuente de conocimiento de la creación de Dios. Mitre escribe prosa rimada sobre el amor maternal, y la relación indisoluble entre madre e hijo como forma de exaltar la obligatoriedad del cuidado de la cría.<sup>12</sup> Por su parte, el texto de Sarmiento, “La ciencia del baqueano”, ensalza a este personaje como figura central en la conquista del desierto postulando la condición de “ciencia” de ese conocimiento precientífico del territorio, introduciendo así dentro del relato histórico a quienes surcaron la geografía para ganarla para la nación. Es importante notar acá que Sarmiento es la única figura que LEM se preocupa por refrendar: además de ser aludido en distintos fragmentos y firmar el texto sobre el baqueano, aparece retratado por el editor en el N° 23 con el epígrafe “propagador de la educación y el progreso”.

## Recorte del público

La puja entre liberales y católicos se plasmaba también en el tejido administrativo nacional para la regulación de la niñez. La escuela laica fue una herramienta útil al control de nacimientos y circulación de niños dentro del territorio en tanto habilitaba la contabilización para el Estado de los niños ilegítimos, los nacidos en el marco del desborde administrativo que implicó la inmigración o del desmembramiento de las familias pobres, así como la situación de abandono o la mortalidad. Al desplazar el concepto de familia como primer eslabón educativo y célula mínima de la sociedad, propia de la educación católica, la relación entre minoridad, Estado y escuela se vio naturalmente afectada (cf. CARLI, 2003). El diálogo entre estos tres agentes va a tomar forma legislativa en los decenios que siguieron. En ese sentido, es importante destacar la distinción de facto que LEM hace entre niño (bajo la potestad de la familia) y menor (al cuidado el Estado), tomando como enunciatario y referente de sus textos a los niños y jóvenes, es decir, a las clases acomodadas:

El joven [...] aun si fuese propietario debe seguir algún útil empleo. Es una de las más grandes calamidades para un joven el adelantar en la vida, dependiendo para la subsistencia de un patrimonio heredado y que no tenga ninguna particular profesión, ni oficio, ni empleo (LEM N° 9, p. 34).

No puedo estudiar. No puedo aprender mis lecciones. No quiero ir a la escuela. [...] Tal era el lenguaje de un muchacho de apariencia viva, la otra tarde cuando su madre le preguntó si tenía listas sus lecciones para el día siguiente. Vergüenza es en un gran mozo, me dije a mí mismo” (LEM N° 9, p. 35).

Los vestidos de gala deben ser cuidadosamente doblados como el sastre lo indica y puestos de forma segura al abrigo del polvo, la luz y la humedad (LEM N° 10, p. 37).

El recorte del público de extracción alta es explícito desde la ilustración de la primera página del primer número (Figura 3).

El grabado presenta una escena de lectura de una niña y un niño vestidos elegantemente en una sala amplia, en orden, y decorada con objetos suntuarios; sostienen un suelto de pocas hojas donde llega a leerse “La estrella matutina”. Leen en una habitación solitaria sin ayuda de un adulto, en posición cómoda. La mayor (es de destacar que sean niños de ambos sexos) parece estar leyendo en voz alta (lo que ejemplifica el modo de inclusión en la escena lectora aún no alfabetizado y alternativas de uso del ejemplar único de un soporte). LEM proyecta aquí un programa público de lectura, de formación de un público lector, de ciudadano, ingresando en el ámbito privado y educando la disposición para la lectura: “los que no saben leer o los ciegos no van a soportarla [a la publicación de LEM] –Para ellos no sería de provecho– El sol mismo de nada sirve a los topos y los murciélagos; pero entre aquellos que aman verdaderamente a su país y a El que lo hizo” (LEM N° 1, p. 1).

Las imágenes de niños lectores podrían tener un funcionamiento modélico, es decir que no representaba la disposición física o el entorno donde efectivamente se llevaba a cabo la lectura, sino más bien pautaba las formas en que se debía leer en el ámbito privado. El grabado aquí también funciona como ejemplo de la constitución familiar y del hogar.





Figura 3 – LEM N. 1.

Si bien LEM se proclama como la primera publicación dirigida al público joven y se plantea como complementaria de la educación en la casa paterna, en sus columnas, consciente de que sus lectores serían todos los integrantes de la familia, delinea un público híbrido que habilita la aparición de editoriales y comentarios de corte polémico, así como consejos para padres:

Está destinada principalmente para los niños y jóvenes; quizá contendría algunas cosas útiles para personas de más edad.” (Nº1: 1), “Los amigos y visitas de la familia decían: qué lástima, esta niña es tan corrompida por sus propios padres. Han hecho de ella un ídolo perfecto. [...] Es pernicioso tener ídolos porque con ello robamos a Dios. (LEM Nº 1, p. 1).



Debe ser notado el hecho de que el público es invocado alternativamente como “amigos”, “niños”, “jóvenes” o “juventud”.<sup>13</sup> Esta variación es reflejo de un recorte incipiente, provisorio, de los destinatarios del material. En efecto, hemos dado con una gramática escolar preparada ese mismo 1867 por un profesor del Colegio Monserrat, primer instituto de enseñanza secundaria del país, situado en la capital de Córdoba.<sup>14</sup> En el Prólogo se emplean ambos lexemas con valor sinónimo: “a fin de no recargar sin objetivo la memoria aún más rebelde en los niños”, “De este modo, estudiando una sola lección diaria, los jóvenes podrán aprender”, “el trabajo que hemos emprendido con el único fin de prestar un servicio a la juventud estudiosa” (RODRIGUEZ, 1867, p. V-VI). Por su parte, Freidenraij señala:

las categorías de edad (y las percepciones a ellas asociadas) no son naturales, sino que resultan constructos sociales que han cambiado a lo largo del tiempo. [...] Las concepciones de la época [...] hacían referencia tanto a los niñitos que sin tener una década de vida vendían flores o periódicos en las esquinas como a los muchachotes cercanos a los 20 que podían caer arrestados por clavar un cuchillo en la costilla de otro durante una mala borrachera. Las imprecisiones respecto de lo que se consideraba un niño y/o un joven son un rasgo de época. (FREIDENRAIJ, 2020, p. 26-29).

La confluencia de públicos se sostendrá en las revistas infantiles hasta comienzos del siglo XX, cuando Constancio Vigil, desde la editorial Atlántida, que funda en 1918, comienza a desplegar una serie de opciones de lectura para públicos específicos: crea revistas para distintos segmentos (niños, niñas, mujeres y hombres) e intereses (campo, labores, deportes, entretenimiento) (cf. BONTEMPO, 2012). Como hemos mencionado en otra oportunidad (LÓPEZ GARCÍA, 2019a), hasta que no se forjara un público infantil independiente y se justificara la erogación por parte de los padres de un material de lectura no escolar, hubo que recorrer a diversas estrategias de venta para padres y de fidelización del público infanto-juvenil. En LEM ese programa es explícito: “sin descartar algún otro lector” (LEM N° 1, p. 1), “Haremos lo posible por no ofender a nadie y obtener el amor y amistad de todos los buenos, intentando con esto cumplir con el segundo de los grandes mandamientos de nuestro Salvador”, “Haremos lo posible por agradar a todos” (LEM N° 1, p. 1).

Se reconoce la previsión de un enunciatario diversificado en cada uno de los textos de la revista. Un público joven no infantil, ya avanzado en la escolarización, capaz de leer textos extensos con léxico complejo y referencias históricas, destinatario de comentarios sobre los perjuicios del abuso del alcohol o dilapidación del tiempo libre. Un público infante, al que se interpela en los relatos morales cuyos personajes son niños (y cuyo estilo permite pensar que estaban destinados a la lectura en voz alta por parte de un adulto). Y finalmente un público adulto, que encontraría allí textos como: “Consejos a los padres de no idolatrar a sus niños.” LEM es formativa de los jóvenes, y también de sus padres, aunque aquí con un doble propósito: adoctrinarlos como ciudadanos y también como agentes de educación doméstica. Lo definitorio para el caso de las revistas para niños de fines del XIX es su clara pretensión de educar al nuevo ciudadano acompañando y complementando la acción escolar.

### **Ordenamiento del tiempo productivo**

Algo que se advierte en LEM y será un locus en las revistas infantiles hasta comienzos del siglo XX es el rol destinado a la lectura ociosa. LEM se ocupa en algunos fragmentos de denostar la lectura por placer. Como hemos mencionado, todos los textos de la revista

oscilan entre el relato bíblico, el relato histórico edificante y la enciclopedia, esto es, todos son textos “útiles”:

Casi todas las personas que han llegado a ser grandes y distinguidas en el mundo han tenido desde muy temprano la costumbre de ahorrar los pedazos de su tiempo y no malgastarlos jamás en ociosidad. Si leemos las vidas de aquellos hombres como Demóstenes, el célebre orador, Julio César, Isaac Newton, Franklin, Washington, Napoleón, veremos que todos tenían presente y practicaban esta máxima que estamos considerando. [...] No eran ociosos, se levantaban por la mañana temprano, estaban ocupados todo el día y no desperdiciaban un instante de su tiempo. (LEM N° 1, p. 4).

Discursos a los jóvenes N° 10. Diversiones

El juego de ajedrez es un juego más profundo, pero a esto también hay objeciones muy serias. Ocupa mucho tiempo, agota la mente, produce una disciplina mental de muy poco valor, si es que tiene alguno y no trae ningún ejercicio. Es un gran consumidor de tiempo y fuerzas sin que tenga ningún provecho. (LEM N° 14, p. 47).

Se opone también a la novela “necia” (romántica, contraria a la lectura útil), es decir, a folletines, magazines, semanarios de moda, textos cuyo propósito no sea promover el interés intelectual y el conocimiento enciclopédico tendientes, a su vez, a la formación para el progreso.

Los caracteres misteriosos

[...]

Ellos ayudaron en gran parte al Doctor Webster en la compilación de su diccionario y tengo buenas razones para creer que si no hubieran ayudado, Juan Bunyan nunca hubiera acabado “El Peregrino”. Son amigos de las artes y las ciencias y aunque nunca he oído que hayan construido buques [...] contribuyeron mucho en la educación en nuestro propio país. (LEM N° 3, p. 11).

El grabado correspondiente a la Figura 3 constituye el único caso en toda la revista que permite identificar la vacilación entre la función educativa de la lectura, función declarada y consistente en LEM y la lectura ociosa que más adelante, hacia fines del XIX, la prensa escrita buscó inculcar en los niños (cf. LÓPEZ GARCÍA, 2019a). En ese caso, los rostros distendidos, los cuerpos apoyados en un sillón, la falta de materiales de copia o de un escritorio refieren a lectura ociosa, por placer y sin finalidad formativa.

Otro aspecto en la operación de recortar y adoctrinar al público consistía en distanciarse explícitamente de periódicos con interés político; en ese sentido, la lectura infantil se define por oposición a los intereses adultos (ligados a géneros habilitantes de aparición de la coyuntura social y política, con estilos tendientes a la polémica). Una revista para la juventud abona temas de interés universal y alienta el empleo del tiempo en lecturas que conllevan consecuencias útiles para el crecimiento individual y con ello, social.

Es de destacar un único contraejemplo en toda la serie: el anteúltimo número de la revista inicia una novela por entregas “Los hijos de Crimmal [¿criminal?]” que se distanciaba del estilo de relato moral del resto de la revista. Suponemos que intentó funcionar como estrategia de fidelización de público. De hecho, el último número de la revista indica en su espacio editorial que se suspende la publicación, pero la novela (de la que llegaron a

publicarse solo dos entregas –no se indica de cuántas-) señala “continuará”. Un detalle que refuerza la constitución polifónica de los textos de LEM es que presenta una marca laísta (la única de todos los números), que permite ser atribuida a un autor peninsular “El duro, frío corazón se derritió por último, ‘cómo le gustaría quedarte aquí’ la dijo” (LEM N° 15).

En efecto, el ocio, la lectura inútil, están prohibidos en el decálogo del buen ciudadano que en LEM toma la forma genérica de mandamiento, y forma parte del continuo que la publicación establece entre comportamiento cívico y comportamiento moral, propio de la sociedad colonial católica hispánica. El ocio encabeza la lista de actividades perniciosas para la salud de individuo, que se extiende hacia la salud social. LEM traslada la metáfora del pecado como delito o como mancha hacia la lógica higienista del pecado como enfermedad moral. Varios pasajes se ocupan de listar las formas consideradas ociosas: vestimenta de moda, baile, bebida, comida en exceso, laxitud en los horarios para levantarse y acostarse, ambición, envidia, sensualidad. Todas ellas “debilitan la inteligencia [...] son tan perjudiciales a la salud, como la moral, y echan el cimiento para muchas enfermedades pulmonares entre las mujeres, inhabilitan el alma para la devoción religiosa, y tienen a la aniquilación de toda verdadera religión” (LEM N° 14, p. 47).

### **La epidemia como catalizador de la metáfora del cuerpo común**

LEM comienza a publicarse en plena epidemia de cólera (en Córdoba se extendería desde 1868 hasta 1871), que se constituiría en tópico de varias de sus secciones como parte de un relato religioso sobre los castigos divinos y la esperanza de salvación. La estrategia de LEM consistió en instalar el cólera como polo metafórico para toda suerte de analogías entre cuerpo individual y cuerpo social. La peste, el cáncer, la fiebre, la tuberculosis representaron una otredad amenazante, aquello imposible de advertir a simple vista pero capaz de calar en la salud física y moral de los organismos, degenerándolos. Paralelamente, e incurriendo en una nueva vacilación entre modelos antagónicos pujando por un espacio institucional, dejó permear dentro de ese universo salud/enfermedad al discurso higienista que entonces se iniciaba y vendría a reemplazar a la teoría miasmática en boga. Esta corriente teórica modificaría radicalmente el modo de pensar el diseño urbano, la pauta arquitectónica pública y privada, el control del aseo personal y la salubridad general (KHOL, 2006), lo que se trasladó naturalmente al ámbito escolar e impactó tanto en los edificios escolares como en los contenidos y las prácticas de enseñanza. La pauta higiénica funcionó como sinécdoque del comportamiento nacional unificado necesario para la ciudadanización sana y con ello, lograr el cometido de vencer la epidemia. Quince años más tarde, en la promulgación de la Ley N° 1.420 de Educación Común (CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, 1884) se advierte la importancia de esta corriente: “Art. 6. – Geografía particular de la República y nociones de Geografía Universal; de Historia particular de la República y nociones de Historia General; Idioma nacional, Moral y Urbanidad; nociones de Higiene”. El artículo sexto de esa primera ley de educación nacional plasma muy económicamente el modelo de ciudadano que esta institución formaría. Argentina estaría inserta en una economía mundo, en una trama urbanística y legal, un relato histórico moderno. La identidad se definiría por la lengua (española por defecto) y como mostramos en este trabajo, en la atención al comportamiento moral y urbano como dos caras de la moneda (individual y social).

Delicadeza y urbanidad [...]

Los siguientes pormenores se cree que son esenciales para la verdadera urbanidad cristiana y para la política. [...]

6. El aseo de la persona y el traje [...] y como el aseo es un importante medio de la benevolencia, nadie puede estimarse como un caballero cumplido

que no conserva su persona aseada. [...] en un país donde los materiales de limpieza son tan abundantes y baratos que hay escasamente una apsolgia (sic) para su apariencia en la sociedad sin estar limpio y arreglado en su persona y traje. (LEM N°10, p. 37).

Diversiones [...]

El billar proporciona más ejercicio pero es en el interior de una pieza, y el juego no produce ningún provecho intelectual o moral.

El mismo tiempo ocupado al aire libre en audaz (sic) o cabalgar o en algún trabajo activo, traería más ventajas tanto al alma como al cuerpo. (LEM N°14, p. 47).

Por eso es llamativa la elusión en LEM textos acerca de (o firmados por) médicos higienistas, en especial considerando el rol de relevancia que tuvieron durante el período (para nombrar algunos médicos): Guillermo Rawson, entonces Ministro del Interior; Eduardo Wilde, presidente en 1868 de la Comisión Humanitaria reunida para enfrentar la epidemia de cólera, tarea que inspiraría su *Compendio de Higiene Pública y Privada al alcance de todos*, publicado en 1869 con apoyo del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires; o Pedro Mallo, quien reemplazaría a Rawson en su cátedra de Higiene en la Universidad de Buenos Aires al volver de la función en el cuerpo médico en la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay.<sup>15</sup> Estas figuras, célebres profesores y divulgadores de la corriente higienista, tenían, además de presencia política, participación en la prensa liberal. En los 16 números no se registra ningún texto firmado ni referencia a estas figuras.

Es notorio también el hecho de que en las metáforas sobre la salud LEM tampoco potenciara el rol del médico como salvador ni se desplegaran estrategias para hegemonizar sus funciones. Adrián Cabonetti (2015), en un trabajo que compara el desarrollo de infraestructura y respuesta ante el cólera en las ciudades de Córdoba y Rosario, ofrece argumentos para explicar esta ausencia:

En Córdoba [...] la epidemia de cólera no resultó un elemento catalizador para el desarrollo de procesos de imposición del Estado y la medicina académica debido, especialmente, al papel que jugó la iglesia en la lucha contra la enfermedad. El peso específico de la estructura eclesiástica le permitió desarrollar instrumentos como los lazaretos y las visitas de miembros de las órdenes a los enfermos que, luego de pasada la epidemia, generaron un prestigio que no fue igualado por la medicina diplomada (CARBONETTI, 2015, p. 14).

En efecto, según explica Carbonetti (2007), el contexto institucional específico de Córdoba se exacerbó durante la epidemia. La iglesia cordobesa era entonces la única institución con suficiente inserción en la vida social de la provincia, grado de organización, y recursos económicos como para lidiar con el cólera. Al mismo tiempo, ocurrían importantes desavenencias entre el Estado y la corporación médica, que se negaba a atender enfermos aduciendo malas condiciones logísticas y sanitarias para el desarrollo eficaz y seguro de sus funciones. Según confirma Carbonetti (2015), el Estado tuvo que ejercer la fuerza para obligar a los médicos a ejercer sus funciones mientras perdía la batalla por la autoridad frente a la epidemia a manos de la iglesia:



En su edición del 2 de febrero de 1868, el *Eco de Córdoba* publicaba la noticia de la muerte del médico que luego de diagnosticar el primer caso de cólera huyó de la ciudad: ‘Nadie temió tanto al viajero de la India como el doctor Cuestas, él fue quien dio cuenta del primer caso de cólera en esta ciudad y el primero que a pesar de ser médico, huyó’ (CARBONETTI, 2015, p. 12).

Estos factores redundaron en un territorio necesitado de medidas concretas que la iglesia cordobesa identificó y procuró resolver. Esto favoreció que la iglesia pudiera funcionar autónomamente en la toma de decisiones, aún cuando estas se opusieran a las instrucciones de las corporaciones médicas o las recomendaciones de las autoridades políticas nacionales. De este modo, la iglesia funcionó como un órgano a nivel de estado, imponiendo una lógica contraria a la pauta higienista emanada desde las autoridades médicas nacionales. Carbonetti postula “Al actuar como una institución cohesionada, la Iglesia lograba el mayor rédito político, ese triunfo pudo apreciarse en los premios, en muchos casos en dinero, que otorgó el estado municipal a las órdenes religiosas.” (CARBONETTI, 2007, p. 75.) Es decir, la aparente contradicción entre la presencia de preceptos higienistas en LEM y la ausencia de figuras del campo de la medicina con indudable relevancia política, podría deberse a la particular puja de intereses concitados en Córdoba entre el Estado y la iglesia, sumados a la particular posición del editor de la publicación. LEM resuelve la tensión publicando fragmentos del ideario racional higienista, consistente en la intención de instalarse dentro de la lógica de la prensa moderna y al mismo tiempo, evitando la alusión directa a las autoridades intervinientes. En esa operación, su director, Juan Beveridge, inmigrante laico protestante, evita entrar en la disputa e instalar la versión del relato más acomodado a su culto.

## Cierre

En este trabajo preliminar sobre la primera revista argentina destinada a la juventud es posible identificar ejes de un recorrido que se manifestará en otras revistas del s. XIX y comienzos del XX. Por un lado, se advierten las huellas del derrotero administrativo institucional de la nación en ciernes en el que sobresale la reformulación de los vínculos entre la iglesia católica y el Estado por el control y regulación de la pauta educativa. Asimismo, es posible reconocer en LEM la tensión entre géneros textuales modernos como la enciclopedia o la biografía de figuras célebres con valor modélico, coexistiendo con textos morales y fábulas religiosas, resabios de la educación colonial de la que los dirigentes liberales intentaban entonces librarse.

Por otro lado, un rasgo productivo para un análisis transversal de las revistas de los decenios finales del XIX se relaciona con las particularidades genéricas de las revistas infantiles y su incidencia directa en la paulatina configuración de ese nicho del mercado. Lo interesante y provechoso en este caso consiste en que la incipiente y por lo tanto, irregular pauta genérica permite ver, en sus vacilaciones y desajustes, las variables que entraban en juego y a las que habría que atender, en este tipo de publicaciones. En el artículo hemos repasado a grandes rasgos las temáticas seleccionadas, las estrategias de interpelación del lector y función de algunas imágenes.

Asimismo, como hemos estudiado, LEM refleja las particulares condiciones histórico-regionales argentinas en general y de la provincia de Córdoba en particular. Los distintos intereses en pugna impactaron en los textos de la revista, en los que se registran fluctuaciones, inconsistencias e incluso contradicciones. En efecto, el público indiferenciado, la apelación a discursos católicos asociados a la educación colonial que sería reemplazada por un

modelo racional capitalista moderno, textos argumentativo-expositivos de base religiosa y al mismo tiempo discursos higienistas para el tratamiento de la epidemia de cólera, son nodos discursivos que sintetizan el momento histórico y geográfico específico en que se emplaza la revista.

## Referencias

ACREE, W. *La lectura cotidiana: cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata 1870-1910*. Buenos Aires: Prometeo, 2013.

AGÜERO, A. C. Un mundo de palabra impresa entre Córdoba y Buenos Aires (Argentina), 1880-1920. Cuestiones generales y proposiciones particulares en torno a la vida de la imprenta y los bienes impresos. In: SCHAPOCHNIK, N.; MARTINS VENANCIO, G. (org.). *Escrita, edição e leitura na América Latina*. Niterói: PPGHistória-UFF, 2016. p. 335-349.

ANGENOT, M. *El discurso social: los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.

ARNOUX, E. *Análisis del discurso*. Modos de abordar materiales de archivo. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2006.

ARNOUX, E. La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos. *Matraga*, Rio de Janeiro, v. 23, n. 38, p. 18-42, 2016.

ARNOUX, E.; BEIN, R. (comp.). *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.

BASUALDO, F. (coord.). *La educación pública*. Del municipio a la nación (1857-1886). Buenos Aires: Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico, 2009.

BONTEMPO M. P. *Editorial Atlántida: un continente de publicaciones, 1918-1936*. Tesis (Doctorado en Historia) – Universidad de San Andrés, Facultad de Humanidades, Buenos Aires, 2012

BRIGGS, A.; BURKE, P. *De Gutenberg a Internet*. Una historia social de los medios de comunicación. Madrid: Taurus, 2002

CAMPOBASSI, J. *Ley 1420*. Buenos Aires: Gure, 1956.

CARBONETTI, A. Cólera y conflicto en Córdoba, Argentina (1867-1868). *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, v. 10(2), p. 71-78, 2007.

CARBONETTI, A. Políticas estatales, medicina e iglesia frente a la epidemia de cólera de 1867-68 en Córdoba y Rosario. *Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XX*. Mar del Plata: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata. p. 1-15, 2015.

CARLI, S. *Niñez, pedagogía y política*. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003.

CUCCHI, L. Prensa política y libertad de expresión en la provincia de Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX: la sanción de la ley de imprenta de 1879. *Revista de Indias*, v. 74, n. 260, p. 211-240, 2014.

DE SAGASTIZÁBAL, L. *Diseñar una nación: un estudio para la edición en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Norma, 2002.

DEL VALLE, J. Lenguaje, política e historia: ensayo introductorio. In: DEL VALLE, J. (ed.). *Historia política del español*. Madrid: Aluvión, 2015. p. 3-23.

ESCALANTE FERNÁNDEZ, C. Niñez, familia y prensa en la segunda mitad del siglo XIX en México. Buenos Aires. *4tas Jornadas de Estudios sobre la infancia: Lo público en lo privado y lo privado en lo público*, p. 160-177, 2015.

FREIDENRAIJ, C. *La niñez desviada*. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes (Buenos Aires 1890-1919). Buenos Aires: Biblos, 2020

JOSIOWICZ, A. *La cruzada de los niños: intelectuales, infancia y modernidad literaria en América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2018.

KHOL, A. *Higienismo argentino*. Historia de una utopía. La salud en el imaginario colectivo de una época. Buenos Aires: Dunken, 2006.

LIDA, M. La prensa católica y sus lectores en la Argentina, 1880-1920. *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, v. 13, p. 59-71, 2006.

LÓPEZ GARCÍA, M. Revista Pulgarcito (1904-1907), primeros intentos de consolidación de un público infantil argentino. In: BIEN, R.; LAURIA, D. (ed.) *Homenaje a Elvira Arnoux*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2018. p. 293-308.

LÓPEZ GARCÍA, M. Prensa infantil en la Argentina del siglo XIX. *Káñina. Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*. v. 43, n. 2, p. 207-241, 2019a.

LÓPEZ GARCÍA, M. Revista Pulgarcito (1904-1907): la formación de un público infantil para la Argentina. *Olivar*, v. 19, n. 29, 2019b.

LÓPEZ GARCÍA, M. Debate por la Ley 984-Reglamentando de libertad de enseñanza. República Argentina (1878). In: LAURIA, D.; DEL VALLE, J.; OROÑO J.M.; ROJAS, D. (ed.) *Autorretrato de un idioma: crestomanía glotopolítica del español*. Madrid: Lengua de Trapo, 2021.

MAINGUENEAU, D. *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette, 1980.

MILNE, I. *Desde Cabo de Hornos hasta Quito con la Biblia*. Buenos Aires: Librería La Aurora, 1944.

PANKONIN, L. *Los avatares del rosismo y la historia de los usos de la estrella federal (1921-1954)*. Tesis (Maestría) – Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Buenos Aires, 2019.

PAS, H. *Literatura, prensa periódica y público lector en los procesos de nacionalización de la cultura en Argentina y en Chile (1828-1863)*. Tesis (Doctorado) – Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, 2006.

PUIGGRÓS, A. *Historia de la educación en la Argentina*. Buenos Aires: Galerna, 1991. Tomo II.

PUIGGRÓS, A. *¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna, 2002.

REBOLLEDO FICA, E.N.; AMESTOY, N. R. Difusión del Protestantismo en la ciudad de Rosario (1860-1876). Estudio preliminar del caso metodista, parte 1. *Teología y cultura*, v. 23, n. 2, p. 177-194, 2021.

SOLARI, H. *Historia de la educación argentina*. Buenos Aires: Paidós, 1972.

SZIR, S. Imagen, texto y cultura visual en la prensa ilustrada para niños. *Tipografía Buenos Aires*, v. 73, p. 20-27, 2006.

SZIR, S. Imagen, educación y consumo. Periódicos ilustrados para niños en Buenos Aires (1880-1910). *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, v. 10, n. 1, p. 51-63, 2007.

TEDESCO, J. C. *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Solar, 1993.

ZAPIOLA, M. C. (2009) “¿Es realmente una colonia? ¿Es una escuela? ¿Qué es?” Debates parlamentarios sobre la creación de instituciones para menores en la Argentina, 1875-1890. *Revista Horizontes*, v. 27, n. 2, 2009.

ZAPIOLA, M. C. En los albores de lo institucional. La gestación de instituciones de reforma para menores en Argentina. In LLOBET, V. et al. (comps.) *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión*. Buenos Aires: CLACSO, 2013, p. 159-183.

## Fuentes primarias

COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN. *Censo Escolar Nacional 1884-1885*. Superintendencia administrativa. Talleres de la Tribuna Nacional. Censos nacionales digitalizados. 1885.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. *Ley 1.420 de Educación Común*. 1884.

RODRIGUEZ, Julio. *Gramática completa de idioma español al alcance de los niños, arreglada para texto del Colegio Nacional de Monserrat*. Córdoba: De la Libertad, 1867.

## Notas

- <sup>1</sup> En la cita se advierte, no solo la conciencia de ese nuevo nicho en el público lector, sino también la directa influencia modélica que la prensa extranjera ejercía sobre la nacional [variable que no analizaremos aquí, pero puede confrontarse en Acree (201)3 y Pas (2006)].
- <sup>2</sup> “Córdoba contó en el siglo XIX con casi dos centenares de publicaciones. En la primera mitad de la centuria se editaron 35 periódicos, mientras que en la segunda aparecieron 155, de los cuales 91 tuvieron una duración menor a un año, alrededor de 30 menor a dos años y 6 que duraron al menos tres años.” (CUCCHI, 2014, p. 127).
- <sup>3</sup> Los registros de los censos educativos confirman el acceso a la educación durante el decenio: el total del país pasó entre 1869 y 1876 de 82.700 a 116.600 alumnos (COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN, 1885).
- <sup>4</sup> Las publicaciones que hemos registrado hasta el momento son: “La enciclopedia escolar argentina” (Buenos Aires, 1875-1881), “La ilustración infantil” (Buenos Aires, 1886-1887), y las que encontramos referidas en otras publicaciones: “El mentor argentino” (1886), “El escolar argentino” (1887), “El periódico de los niños” (1887), “El diario de los niños” (Buenos Aires, 1898).
- <sup>5</sup> No obstante, un dato al que es preciso prestar atención es el que advierte el historiador Leandro Pankonin (2019). En su tesis de maestría sobre la historia de los usos de la estrella federal declara no haber encontrado indicios documentales de ese ícono durante el siglo XIX. Sí registra un periódico tucumano hacia 1841, “La estrella federal del norte”, el cual, según sus rastreos, podría estar inspirado en la publicación cuzqueña “La estrella federal” (1836-1839).
- <sup>6</sup> Para Sarmiento y Alberdi -personajes salientes del grupo liberal que exaltaban el caso norteamericano como ejemplo acabado del vínculo directo entre educación popular, y democracia y civilización-, la educación representaba ciudadanización y acceso a la vida política. Inspirado en el modelo del norte, Sarmiento intentó gestionar desde su cargo de Director del Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires (1856-1860) la participación popular en las tareas educativas como



una forma de afianzar el orden democrático y, al mismo tiempo, iniciar en la educación cívica a los mismos que la proveían. Esa triple operación (del educador educado, la “regeneración” del pueblo en ciudadanía, y el adoctrinamiento de la inmigración) preparaba las bases para imponer la ideología del nuevo estado nación que se gestaba.

- 7 Con lo que atendía también al público de la educación domiciliaria, más extendida durante la colonia y que correspondía mayoritariamente a la extracción alta.
  - 8 Más tarde, otras revistas infantiles, no es este el caso, se proponen como auxilio a la tarea paterna al funcionar como entretenimiento y domesticación del cuerpo infantil en los espacios para el ocio productivo (cf. LOPEZ GARCÍA, 2019a).
  - 9 Un aspecto que merece al menos un comentario son las marcas de variación dialectal. LEM se instala en la norma culta madrileña, aunque en algunas ocasiones deja entrever en la conjugación de la segunda plural informal, vosotros, el hecho de que el autor no es hablante de ese estándar: “y entonces dijistes entre dientes, adiós Juanita, así entro a la vez en mi mente que tú estabas a punto de marcharte, y salté de la cama tan pronto como me dejastes [...] y corrí en pos de ti” (LEM N° 8), “Ven Juanita, ¿qué has estado haciendo durante la hora pasada – desperdiciando vuestro tiempo con algún libro, supongo?” [...] “Ahora vosotros jóvenes, que podéis estudiar quiero que teneis vergüenza en presencia de este muchacho ciego.” [...] “¿Qué respuesta prefiereis?” [...] “Sed cortés” (LEM N° 9).
  - 10 La presencia de escritos firmados por figuras centrales del canon político/literario abre un área de indagación. La presencia en LEM de estos autores no implica necesariamente la existencia de vínculo con Juan Beveridge, responsable de la revista, sino que podría responder a la práctica, entonces corriente, de tomar material de otras publicaciones. Al respecto, si bien contamos con los datos consignados por Cucchi (2014) y Agüero (2016) sobre la existencia de imprentas y circulación de impresos en la Ciudad de Córdoba y su contacto con las publicaciones porteñas, hasta el momento no hemos podido rastrear una fuente posible de estos fragmentos.
- Otra variable a atender es que, tal como señala Agüero (2016) y como hemos podido observar en distintas publicaciones escolares de fines del XIX en Argentina (LÓPEZ GARCÍA, 2019a), las dificultades para sostener este tipo de emprendimientos editoriales se resolvían parcialmente con la obtención de alguna clase de subsidio estatal. Por esa razón las revistas con potencial interés para la educación buscaban obtener apoyo de las autoridades, con ello morigeraban el riesgo económico y lograban público cautivo. En esa clave, es posible pensar que la introducción de textos de figuras determinantes de la administración educativa respondiera a tales propósitos.
- 11 Integrante de una familia con activa presencia política y administrativa (en especial, en el ramo educativo) a través de la prensa, Santiago Estrada fundó en 1858 la revista “La Guirnalda”, desde donde ejerció el periodismo junto a su hermano José Manuel y más tarde, desde su diario “La Unión” (1881-1889) fue vocero de la Asociación Católica de Buenos Aires. En 1869 su hermano Ángel se inició en diversas tareas vinculadas con la imprenta y hacia 1872 comienza una fructífera relación con la trama educativa a través de la gestión de materiales didácticos.
  - 12 Es preciso considerar aquí el hecho de que, para entonces, el estado le estaba disputando a la iglesia su rol administrativo ideológico en la configuración del modelo de familia, y, paralelamente, depositaba en la infancia la esperanza del nuevo ciudadano de la nación moderna. Ambas operaciones necesitaban contar con la adhesión de los progenitores en tanto garantizaban la proyección en el ámbito privado de este programa político.

- <sup>13</sup> El hecho de que las distintas secciones de LEM fueran traducciones de enciclopedia o respondieran a géneros no dialógicos (en LEM no hubo lugar para lecciones ni cartas de lectores) no habilitó el despliegue de vocativos. Se apeló a los lectores como “amigos” o “los jóvenes”.
- <sup>14</sup> Debo a la generosidad de Esteban Lidgett la referencia y digitalización del material.
- <sup>15</sup> El camino de la epidemia indica que fueron los soldados evacuados de la guerra al Paraguay los que desataron la enfermedad, que fue afectando sucesivamente buena parte de Argentina.

**María López García** es Doctora en lingüística por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina; Especialista Principal en Procesos de Lectura y Escritura por la Cátedra UNESCO-Latinoamérica; y Licenciada y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras. Se desempeña como investigadora en CONICET en el área de políticas lingüísticas y como docente de grado y posgrado en distintas universidades nacionales. Sus áreas actuales de trabajo son las revistas infantiles del siglo XIX y el español como lengua pluricéntrica.